001770

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL y de Participacion Ciudadana de Oaxaca.

IEEPCO/SE/821/2016.

Oaxaca de Juárez Oaxaca, a once de abril del 2016.

LICENCIADO EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E.

Anexo al presente, en forma impresa y digital, envío el Cuarto Informe sobre el cumplimento del Acuerdo INE/CG220/2014, "por el que se establecen los lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales". Dicho informe fue presentado al Consejo General, en Sesión Ordinaria celebrada el día treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis y está publicado en la página de internet del Instituto, donde constan los estudios presentados, siendo la liga para acceder la siguiente:

http://ieepco.org.mx/index.php/component/content/article/9-uncategorised/881-estudios-encuestas.html

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

INE Instituto Nacional Electoral SECRETARÍA EJECUTIVA 26 ABR 2016 Oaxaca Tons 17:00 ÁREA DE ASESORES

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL OFICIALÍA DE PARTES 2016 ABR 26 PM 1:42

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA EJECUTIVA

A T E N T A M E N T E.

LICENCIADO FRANCISCO JAVIER OSORIO ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

C.c.p.- Maestro Gustavo Miguel Meixueiro Nájera.- Consejero Presidente. Edificio.
C.c.p.-Maestro Alejandro Carrasco Sampedro.- Coordinador de Comunicación Social. Edifcio.